ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento municipal de Administración Tributaria de Santa Ana, departamento de la paz, por medio de la presente informa que: A la fecha 30 de SEPTIEMBRE de este mismo año 2022, la municipalidad no tiene deuda.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 03 días del mes de octubre del año 2022.

Dilcia Alejandra Granados Wanchezes

Jefe de Administración Tributaria